

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA AUTORIDADES DE GADs

Datos generales:

Nombre de la autoridad	Analia Cecilia Ledesma García
No. de cédula	1712227790

Domicilio:

Provincia	Pichincha
Cantón	Quito
Parroquia	Belisario Quevedo
Dirección	Carrión 12-50 y Versalles
Correo electrónico	analia.ledesma@gmail.com
Teléfonos	099 588 9273

Institución en la que ejerce la Dignidad:	Gobierno Autonomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito
---	---

Dignidad que ejerce:	Concejal Metropolitano
----------------------	------------------------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior
	Nacional
	Provincial
	Distrito Metropolitano X
	Cantonal
Parroquial	

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones

<p>Eje 1: Democracia participativa</p>	<p>Este eje busca fortalecer la transparencia y la participación ciudadana en la toma de decisiones del gobierno metropolitano, garantizando que la gestión pública sea abierta, fiscalizada y alineada con las necesidades de la población. Incluye acciones en presupuesto participativo, ordenamiento territorial y modernización legislativa para promover una administración eficiente y cercana a la ciudadanía.</p>	<p>Participación Ciudadana y Gobierno Abierto Exención a personas con discapacidad de la restricción vehicular</p>	<p>https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1PUyHs5jWKV7mPDU1vmrDHT0c76xKviDP</p>
<p>Eje 2: Justicia social e integración</p>	<p>Orientado a reducir desigualdades y fomentar el desarrollo económico inclusivo, este eje impulsa políticas que dinamizan la economía popular, mejoran la conectividad urbana y rural, y promueven el turismo sostenible. Además, prioriza la equidad de género y la inclusión de grupos históricamente marginados.</p>	<p>Igualdad, Género e Inclusión Social Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria Al Libro II.5 Del Código Municipal Para El D.M.Q., Para La Transversalización De La Accesibilidad E Inclusión De Las</p>	<p>https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1PUyHs5jWKV7mPDU1vmrDHT0c76xKviDP</p>
<p>Eje 3: Ciudadanía activa y participativa</p>	<p>Con el objetivo de mejorar la calidad de vida y la convivencia, este eje aborda la seguridad ciudadana, la movilidad sostenible y el acceso al deporte y la recreación. Busca crear entornos seguros, promover transporte eficiente y fomentar espacios de esparcimiento para fortalecer el tejido social.</p>	<p>Movilidad Unificación proyecto de ordenanza delivery Resolución apoyo logístico comunitario al control de tránsito Aportes al Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria a la Retención de los Vehículos del Plan de Restricción de Circulación Vehicular en el Distrito Metropolitano de Quito</p>	<p>https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1PUyHs5jWKV7mPDU1vmrDHT0c76xKviDP</p>
<p>Eje 4: Identidad inclusiva</p>	<p>Este eje valora la diversidad cultural y el patrimonio quiteño, impulsando programas educativos, la revitalización de zonas históricas y el desarrollo parroquial. Su enfoque es construir una ciudad que reconozca su pluralidad y garantice acceso equitativo a la cultura y la educación.</p>	<p>Áreas Históricas y Patrimonio Resolución Escuela de Artes Quiteñas Resolución Hotel Quito</p>	<p>https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1PUyHs5jWKV7mPDU1vmrDHT0c76xKviDP</p>

Eje 5: Sostenibilidad ambiental	Centrado en la protección ambiental y la salud pública, este eje promueve la gestión integral de residuos, la conservación de áreas verdes y el acceso a vivienda digna. Su meta es lograr un equilibrio entre el crecimiento urbano y la preservación de los ecosistemas, asegurando un futuro sostenible para Quito.	Salud y Ambiente Resolución sobre semáforos con alimentación fotovoltaica, eólica y otras fuentes alternativas	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1PUyHs5JKV7mPDU1vmrDHT0c76xKviDP
---------------------------------	--	---	---

Cumplimiento de obligaciones	SI	NO	Medios de verificación
Tributario	x		https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1PUyHs5JKV7mPDU1vmrDHT0c76xKviDP

CONTRIBUCIÓN DESDE SU ROL COMO AUTORIDAD ELECTA A LA GOBERNABILIDAD Y EFICIENCIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GAD

Indique las acciones, gestiones y decisiones con las que contribuyo	Principales Resultados
---	------------------------

Fiscalización

Es competencia de esta Concejalía la fiscalización y la promoción de la participación ciudadana para el control social, así como también el seguimiento de la gestión institucional de las entidades y empresas Municipales y el cumplimiento de un plan de gobierno que fue presentado por el Alcalde Pabel Muñoz a la ciudad.

El eje de la movilidad y transporte público fue uno de los más relevantes, se han realizado

los procesos de fiscalización a la Secretaria de Movilidad, Empresa Metro de Quito, Empresa de Pasajeros y pedidos ciudadanos de necesidades por las que atraviesan algunos

Barrios de la ciudad, mediante solicitud de información, mesas de trabajo, hojas de ruta

para avances y cumplimientos programáticos e intervenciones en las sesiones del Concejo

Metropolitano. SECRETARIA DE MOVILIDAD

> Informe técnico sobre el Plan de Reestructuración de Rutas y Frecuencias en el Distrito Metropolitano de Quito.

> Informe de la implementación del sistema integrado de recaudo SIR, en el Distrito Metropolitano de Quito.

> Informe sobre la situación de la bicicleta pública, ciclovía, políticas, estrategias y acciones.

> informe técnico de la situación del Corredor Central Norte, contrato de operación.

> acciones concretas para solucionar los problemas de tráfico, tránsito y congestión vehicular que conllevan a generar niveles altos de contaminación, pérdida de tiempo de viaje y externalidades negativas.

> Pedidos ciudadanos especialmente de los Barrios del Sur de Quito quienes solicitan transporte público.

> Informe técnico respecto de las pólizas de seguros de responsabilidad civil y contractual.

EMPRESA METRO DE QUITO

> Plan Operacional-planificación operacional de la sub troncal Metro de Quito.

> Implementación Sistema de Recaudo SIR.

> Plan de negocios de los ingresos no tarifarios de la explotación de productos y servicios en la Primera Línea del Metro de Quito PLMQ.

> Informe de los mantenimientos de todos los sistemas.

> Avance de las pruebas de integración de todos los sistemas.

> Informe de pasajeros transportados y recaudación.

> Informe de indicadores operacionales.

> Informes mensuales de gestión. > Informe de renegociación con el Operador Internacional.

EMPRESA DE PASAJEROS

> Pedido de información informe técnico sobre el proceso de compra de los nuevos trolebuses eléctrico, dentro de la modernización del transporte público, fases preparatoria, precontractual y contractual.

> Pedido de información sobre las especificaciones técnicas y términos de referencia de la adquisición de los nuevos trolebuses eléctricos.

> Plan integral de renovación de flotas eléctricas.

En mi ejercicio de fiscalización, hemos atendido múltiples demandas ciudadanas mediante mesas de trabajo y acciones concretas en distintos barrios de Quito. Junto a funcionarios municipales y vecinos, abordamos conflictos como el uso del espacio público en Solanda, la legalización de barrios como Pomasquí, y la gestión de mercados

informales en Las Cuadras. También priorizamos necesidades urgentes, como la mejora

del transporte público en sectores como Aymesa, Ecuatoriana y Guamani, donde escuchamos directamente a la comunidad y coordinamos soluciones con las entidades responsables.

Además, realizamos un seguimiento riguroso a procesos clave de la administración municipal. Fiscalizamos contrataciones públicas en la Agencia Metropolitana de Tránsito

(AMT) para la adquisición de uniformes y motos, así como proyectos estratégicos como

el "Sendero Seguro" en la Av. Patria y El Tingo. En materia de seguridad, revisamos el equipamiento de las UPC y promovimos estrategias contra la trata de personas en coordinación con las administraciones zonales. Cada inspección e informe refleja nuestro

compromiso con la transparencia y el uso eficiente de los recursos públicos.

No menos importante fue nuestro trabajo en temas sociales y patrimoniales. Desde la protección del Hotel Quito como patrimonio cultural, hasta la atención a personas con

- Reestructuración de rutas y frecuencias: Optimización del transporte público, reducción de tiempos de viaje y mejor cobertura en barrios desatendidos.

Corredor Central Norte: Evaluación de su operación y posibles ajustes contractuales para mejorar el servicio.

Problemas de tráfico y congestión: Diseño de medidas concretas para reducir la contaminación y mejorar la calidad de vida.

Pedidos ciudadanos (especialmente del sur de Quito)

Pólizas de seguro: Verificación del cumplimiento de obligaciones legales para proteger a usuarios y operadores.

<p>Legislación Sesiones del Concejo Estuve presente en 57 sesiones del Concejo Metropolitano de 61 realizadas a las que fui convocada.</p>	<p>En el 2024, desde el Concejo Metropolitano de Quito, trabajamos intensamente para responder a los desafíos de nuestra ciudad con 94 resoluciones concretas y acciones coordinadas. Junto a concejales, equipos técnicos y la ciudadanía, priorizamos la seguridad ciudadana, aprobando por ejemplo la resolución CO01 para respaldar las acciones del Gobierno Nacional contra el crimen organizado y expresar nuestra solidaridad con las víctimas y las fuerzas públicas. Además, impulsamos la regularización de asentamientos humanos como "Santo Domingo de Conocoto" y "El Portal de El Quinche" (C002, C003), demostrando nuestro compromiso con el acceso a una vivienda digna y el ordenamiento territorial justo.</p> <p>También avanzamos en la modernización de la gestión pública, aprobando la liquidación presupuestaria 2023 (C14) y exigiendo informes periódicos sobre el Metro de Quito (C26) para garantizar transparencia y eficiencia. Frente a los incendios forestales, no solo condenamos los actos vandálicos (C76), sino que también promovimos la restauración ecológica y reconocimos el heroísmo de bomberos y ciudadanos que protegieron nuestros bosques. Y en el ámbito social, establecimos octubre como el "Mes del Adulto Mayor" (C82), impulsando políticas inclusivas que dignifican a nuestros adultos mayores.</p> <p>Este año reafirmamos que, trabajando en equipo con las instituciones, las organizaciones sociales y la comunidad, logramos transformar las demandas de Quito en soluciones reales. Seguiremos construyendo, desde el diálogo y la acción, una ciudad más segura, ordenada y solidaria para todos.</p>
--	--

OTROS DATOS RELEVANTES/EJES EMBLEMATICOS QUE DESEE INFORMAR

<p>Describa datos relevantes/ejes emblemáticos dentro de su gestión y que desee informar</p>	<p>Principales Resultados</p>
<p>Comisión de Educación y Cultura (Presidenta) En el año 2024, la Comisión de Educación y Cultura del Distrito Metropolitano de Quito llevó a cabo un total de 30 sesiones, distribuidas en 16 sesiones ordinarias y 14 sesiones extraordinarias. Estas sesiones abordaron temas clave como la prevención del acoso escolar, la reforma del sistema educativo municipal, y el fomento de la cultura viva comunitaria. Además, se realizaron mesas de trabajo para consolidar proyectos normativos y garantizar la participación ciudadana en la construcción de políticas públicas educativas y culturales. Entre las iniciativas destacadas de 2024 se encuentra el proyecto de ordenanza para prevenir el acoso escolar en instituciones educativas municipales, que incluyó medidas para concientizar.</p>	<p>Recibimos una comisión con 15 proyectos en cola, hoy podemos dejar una comisión organizada y direccionada de manera eficiente con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 23 proyectos tratados en total • 9 proyectos a la espera de ser debatidos en el pleno del Concejo Metropolitano • 8 proyectos a la espera de completar informes de entidades municipales • 3 proyectos listos para ser despachados en comisión • 2 proyectos con informes de secretaría de la comisión para ser despachados hacia el pleno del Concejo. • 1 proyecto que debe ser tratado en sesión conjunta.

<p>Atención Ciudadana A lo largo del 2024, hemos atendido 143 solicitudes ciudadanas ingresadas electrónicamente, demostrando nuestro compromiso por facilitar el acceso a la gestión pública desde cualquier lugar y para todo tipo de público. Entre los temas más recurrentes destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura y servicios públicos (25%): Solicitudes de limpieza de parques, reparación de vías y denuncias por contaminación auditiva, como el caso del Parque Cumandá. • Eventos y participación ciudadana (20%): Invitaciones a actividades culturales, como el Festival de Cine de Turicine y la premiación de deportistas por la Asociación de Periodistas de Pichincha. • Gestión educativa y social (15%): Peticiones de cupos escolares, apoyo logístico para eventos barriales y proyectos comunitarios. <p>La digitalización ha sido clave: el 100% de las solicitudes llegaron vía correo electrónico, permitiendo una respuesta ágil y transparente. Por ejemplo, derivamos casos técnicos a EMASEO y EMMOP, atendimos denuncias ciudadanas (como el reclamo por mutilación del Parque Bicentenario) y coordinamos con instituciones como la Fundación Guayasamín para eventos culturales. Además, el sistema electrónico nos ayudó a identificar que 12% de los trámites estaban fuera de nuestras competencias, evitando pérdida de tiempo a los ciudadanos al tratarse de pedidos para otros niveles de gobierno (Prefectura, Central y Juntas Parroquiales). Este año reforzamos que ninguna solicitud quede sin respuesta, ya sea con soluciones directas (como el apoyo a la Copa Miguel Marín) o derivaciones eficientes (ej. fiscalización de catastro). El balance es positivo: el 75% de los casos fueron resueltos, mientras que el 25% restante sigue en trámite. Estos resultados reflejan cómo la tecnología acerca el Municipio a la gente, rompiendo barreras geográficas y burocráticas.</p>	<p>En 2024, el ingreso electrónico de trámites permitió atender 143 peticiones con un enfoque inclusivo y descentralizado. Desde eventos culturales hasta mejoras barriales, cada caso fue gestionado con agilidad gracias a la digitalización. Destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 36 solicitudes de infraestructura atendidas en coordinación con entidades competentes. • 29 invitaciones a eventos vinculados a cultura, deporte y participación. • 18 gestiones educativas, incluyendo cupos escolares y proyectos pedagógicos. <p>La transparencia y el seguimiento electrónico han sido pilares para construir una Quito más conectada y cercana a su gente.</p>
---	---

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro II.5 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, para la transversalización de la accesibilidad e inclusión de las personas con discapacidad en el Distrito Metropolitano de Quito	https://proyectos.quito.gob.ec/modulosga/proyectos_ordenanzas.php

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local		

Audiencia pública	X	Lunes 7 de julio de 2025 - Auditorio CBFC Zona Sur
Cabildo popular		
Consejo de planificación local		
Otros		

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

.....

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

.....

.....

.....